

Hora Fecha 6/1

RESOLUCION U. DE C. Nº 2005 003 - 2

VISTO:

La nota D2004/699 enviada por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales al Sr. Secretario General, adjuntando antecedentes pertenecientes al Sr. Rodrigo Andrés González Rubilar, alumno de la Carrera de Derecho, Rut N° 14.565.049 - 6, en orden a que se modifique el apellido paterno con el que aparece registrado en esta Casa de Estudios Superiores, esto es, Rodrigo Andrés González Rubilar por su actual nombre Rodrigo Andrés González – Fuente Rubilar, todo ello fundado en la rectificación de su partida de nacimiento, lo que consta en Certificado de Nacimiento 136.330.541 y demás antecedentes que se acompañan; lo establecido en el Decreto U. de C. Nº 2002/093, de 14 de mayo de 2002 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

RESUELVO:

2005-041

Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre RODRIGO ANDRES GONZALEZ RUBILAR, cédula nacional de identidad Nº 14.565.049 – 6 por el de RODRIGO ANDRES GONZALEZ – FUENTE RUBILAR, con igual número de cédula de identidad.

Transcribase al interesado, al Sr. Vicerrector, al Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; al Jefe de U.D.A.R.A.E.; a la Administradora de Fondo de Crédito Universitario, a la Contraloría Interna, a la Directora de Bibliotecas. a la Abogada Jefe del Servicio Jurídico y a la Oficina de Títulos y Grados. Registrese y archivese en Secretaría General.

Concepción, enero 03 de 2005.

SERGIO LAVANCHY MERINO RECTOR

Resuelto por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la Universidad de Concepción.

RODOLFO WALTER DIAZ SECRETARIO GENERAL